



# ACUERDOS POR EL FUTURO

PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

---

2016 - 2020





# ACUERDOS POR EL FUTURO

PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL



# INTRODUCCIÓN



# INTRODUCCIÓN

Es importante comprender que estamos en un período crucial en el desarrollo de nuestras ciudades. Hoy debemos mejorar de forma sustancial la calidad de vida de las personas que habitan nuestras comunas, tanto en los sectores urbanos como rurales. Debemos asumir que hoy quienes logran la mayor cercanía con las personas son los gobiernos locales. Por ende, éstos deben ser los pilares de las transformaciones que experimente nuestro país frente a un mundo globalizado que impulsa cambios profundos en diversas áreas.

En la actualidad, la innovación es el factor clave para avanzar en ciudades donde el bienestar de quienes las habitan sea integral. Lugares donde la seguridad y las oportunidades posibiliten ciudades que avanzan, integrando las nuevas tecnologías y resguardando los elementos que preserven el patrimonio, permitiendo a los ciudadanos sentirse parte fundamental de su desarrollo.

Ciertamente, los desafíos son variados y requieren liderazgos locales que adviertan que hoy los municipios deben ser capaces de resolver con premura y rigurosidad los problemas propios del mundo actual. Por lo tanto, es imprescindible actuar con creatividad y responsabilidad; así, podremos disfrutar de ciudades donde todas las generaciones: niños, jóvenes, adultos y personas mayores sientan que las oportunidades son para todos.

Comunas donde la descentralización, educación, salud, seguridad pública, desarrollo social, transporte y tránsito, cultura, gestión pública, transparencia y probidad sean las temáticas del trabajo que realizaremos en pos de engrandecer a nuestros municipios. Y ciertamente, todo este trabajo con la impronta de la innovación y la participación de todos nuestros ciudadanos: una real sociedad de seguridades.

Sin embargo, sabemos que estos desafíos son complejos y requieren de seriedad y capacidad de escuchar las necesidades de los “vecinos” de nuestras comunas, quienes cotidianamente viven los avances, pero también las precariedades surgidas de una sociedad que les plantea dificultades y donde no siempre sienten el apoyo de sus autoridades. Por esto creemos que hoy se debe actuar con un sentido de urgencia. Es decir, no es posible seguir “pateando” hacia el futuro las soluciones a los problemas que aquejan a cada unas de los chilenos. Al respecto, la petición de los chilenos es clara: no podemos seguir postergando el mejoramiento de sus vidas. Debemos abandonar el letargo, la desconfianza, la inoperancia que se ha ido acrecentando en los últimos años.

Necesitamos construir un nuevo pacto social, donde la promoción de la innovación y el emprendimiento sean los ejes centrales en la gestión de los municipios. Hoy no es posible responder con ideologías y gestiones propias del siglo pasado a dilemas de un siglo XXI poblado de

cambios. Un siglo XXI que se estructura bajo la presencia de una creciente tecnología en las diferentes esferas de la vida social y personal. De esta forma, es imperioso pasar de administraciones locales a gobiernos abiertos e inteligentes, que interactúen de forma directa y transparente con los ciudadanos. Esto requiere avanzar de forma decidida en eficiencia y probidad, promoviendo las oportunidades de todos sus habitantes.

En este sentido, nos comprometemos a ejercer un gobierno todo terreno. Gobiernos donde impere la cultura de hacer las cosas bien para la gente, especialmente para los más necesitados. Para aquellos sectores de la población que debido a sus condiciones etarias o sus características, deban tener una atención preferencial. Nos referimos a gobiernos donde los adultos mayores, las mujeres jefas de hogar, los niños y jóvenes sientan que sus posibilidades de desarrollo y de lograr bienestar en su calidad de vida es una oportunidad real. Y por supuesto, no olvidar a nuestra clase media que casi siempre es dejada de lado de los programas y acciones públicas.

Asimismo, creemos que debemos generar nuevas alianzas con el conjunto de actores de la sociedad. Es decir, hacer partícipe de la gestión local al ámbito privado, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales, los centros educacionales y todas aquellas personas que desde su espacio de conocimiento y trabajo pueden ser un aporte valioso.

Es primordial que los municipios chilenos se vinculen de forma directa con la sociedad civil, pues ésta nos de-

muestra que su revitalización implica asumir nuevas formas de gestión e interacción. En la actualidad la ciudadanía se expresa activamente, planteando sin tapujos y con claridad sus necesidades. Por lo tanto, debemos repensar la forma cómo estamos desarrollando nuestras ciudades.

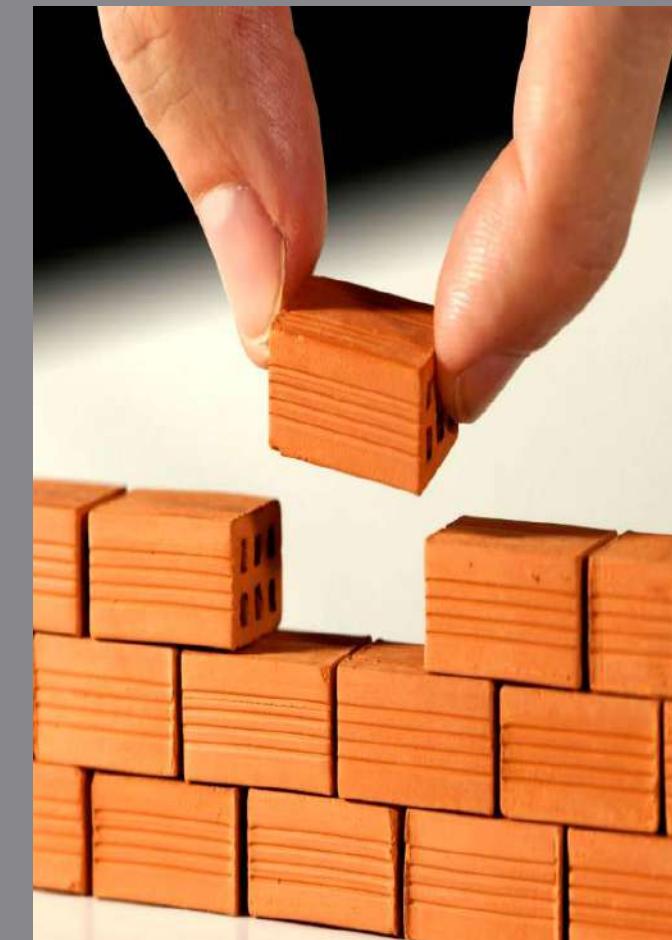
Hoy debe predominar una visión holística, que permita generar una gestión territorial con un fuerte énfasis en la participación ciudadana, modernizando las políticas y programas locales junto a las comunidades. Asimismo, las políticas públicas locales deben considerar como propósito central lograr el bienestar integral en la calidad de vida de los ciudadanos.



**PROCESO DE TRABAJO:  
CONSTRUCCIÓN  
“PROGRAMA DE  
GOBIERNO LOCAL”**

**AMUCH**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPIALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES  
POR CHILE**



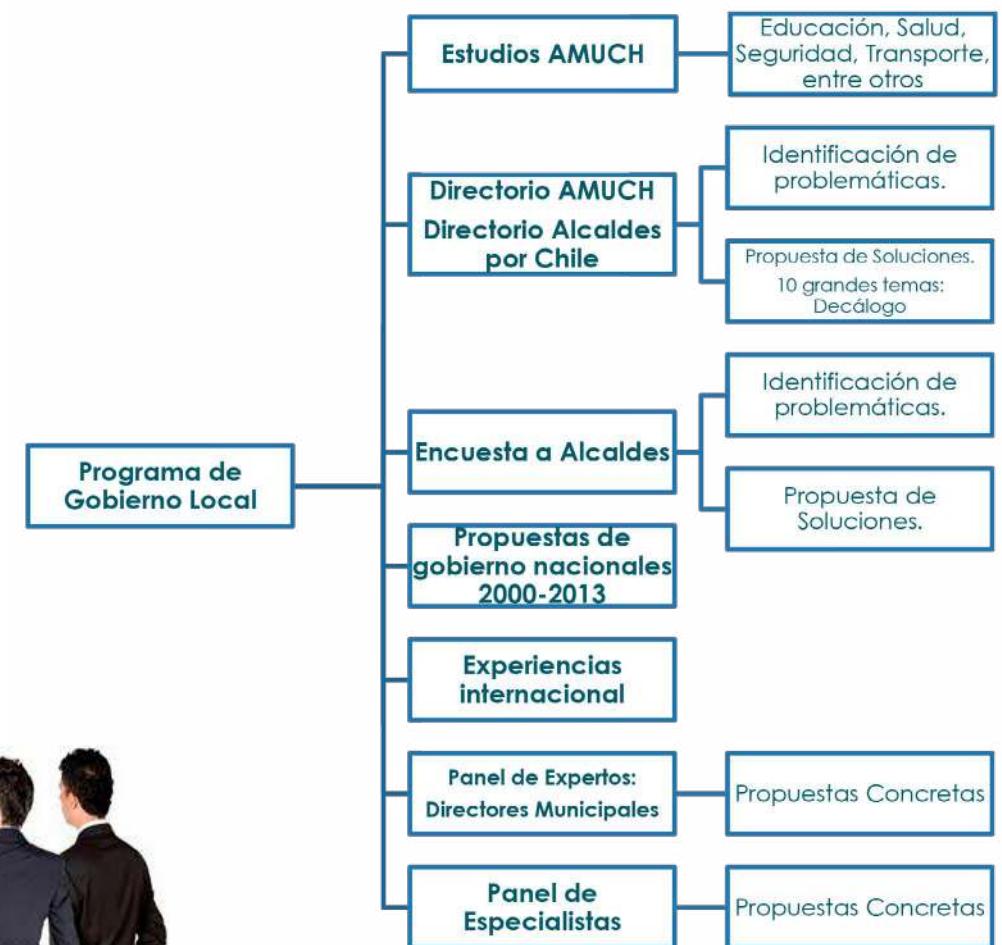
# CONSTRUCCIÓN

## “PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL”

El siguiente diagrama representa el desarrollo de un proceso de trabajo en que estuvieron involucradas instituciones y especialistas de nivel local y que bajo la dirección de la **AMUCH** como entidad técnica y del movimiento **Alcaldes por Chile** como entidad ejecutiva, sumaron esfuerzos por crear, primero un decálogo con materias clave de la gestión municipal (10 materias) y segundo, propuestas de trabajo concretas para cada uno de esos temas en particular.



En este proceso fueron siete las etapas de trabajo, las que se presentan en el siguiente diagrama:



# DECÁLOGO: PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN

## DESCENTRALIZACIÓN



**AMUCH**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

---

*“La descentralización debe efectuarse desde lo local, pues eso logrará un impacto directo en las vidas de las personas. Como Alcaldes vemos que la descentralización ayuda a la modernización municipal en tres ámbitos centrales: estableciendo una cultura de la innovación, potenciando el capital humano y estimulando la participación ciudadana. Esto se logrará primero con la transferencia de recursos, luego con la transferencia de atribuciones y tareas, y posteriormente con un sistema adecuado de control y monitoreo del proceso”*

---

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Es necesario que el gobierno central **transfiera el 100% de los montos de las contribuciones y el FCM a cambio de servicios municipales** garantizados (lo que forma parte de la Agenda Descentralizadora todavía vigente). Es importante que se comprenda que los desafíos surgidos en este siglo, implican el uso de mayores recursos, sin embargo, este aumento de recursos deben ir acompañados de servicios que sean evaluados por el conjunto de la ciudadanía.
2. Generar incentivos de carácter monetario y de desarrollo de carreras técnico profesionales para lograr **atraer y retener capital humano avanzado**. Al respecto, es importante trabajar para que en el ámbito local podamos identificar, atraer y retener a los mejores. No es posible que el centralismo imperante en el país, implique que quienes poseen competencias fundamentales para el desarrollo del trabajo municipal no estén presentes en las regiones de nuestro país. Al respecto, se hace imprescindible que las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica implementen en las mallas curriculares de sus carreras asignaturas orientadas al **desempeño laboral en los municipios**.
3. Establecer alianzas estratégicas entre los **municipios y los establecimientos de educación superior** para generar programas y políticas públicas locales que consideren diagnósticos forjados desde los territorios. De esta forma, estaremos fortaleciendo las políticas locales con pertinencia territorial. Así, podremos mejorar en los diagnósticos, diseños, implementación y evaluación de los programas de gobierno local.
4. Fomentar el **voto programático** que incluya a los ciudadanos en el proceso de participación: en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de los programas de gobierno locales. Así, brindaremos instancias de información y control ciudadano, fortaleciendo nuestros procesos electorales y, por ende, las democracias locales. Las personas votarán, además de las personas, por un Programa de Gobierno de su comuna.
5. **Incidir en la Nueva Constitución para construir gobiernos locales fuertes:** resulta relevante aportar en el proceso constituyente que se vive actualmente, el nuevo municipio del siglo XXI debe estar en la nueva constitución, hay que frenar el centralismo, la intención de más Estado Central y el freno a la descentralización. Es la oportunidad de levantar los temas locales y comunales que siempre han esta-

do invisibles de las élites y de los propios ciudadanos. No es posible restarse de estas iniciativas, y debemos ser capaces de levantar la voz con fuerza e impedir que cambios de carácter populista y extremadamente ideológicos, nos condenen en los próximos años a un desarrollo pobre en contextos donde la iniciativa propia carezca de fuerza y presencia.

6. Es imperativo **traspasar funciones sociales a la comunidad**, especialmente aquellas que proveen de capacidad de diagnóstico, implementación y evaluación a los habitantes de los barrios. Así, podremos avanzar en lograr en el futuro “presupuestos participativos”, aumentando el poder de los ciudadanos en un marco de libertad y empoderamiento de los ciudadanos desde una perspectiva pro activa.
7. Generar **mayor participación en las políticas públicas locales** de aquellas organizaciones no gubernamentales (ONGs) vinculadas con los territorios y que permiten fortalecer la gestión pública, incorporando nuevas miradas al quehacer local. Estas organizaciones cumplen un rol central, pues nos pueden ayudar en ampliar la gestión de los gobiernos locales, reconociendo en estas instituciones la capacidad de colaborar y cooperar en la gestión pública.





# EDUCACIÓN



---

*“Los Alcaldes no estamos de acuerdo con la desmunicipalización de la educación. Tenemos un proyecto alternativo que desarrolla adecuadamente la gestión educativa a través de “Corporaciones de Educación Locales”, en cada comuna del país, permitiendo la diversidad, la inclusión, la disminución de brechas de desigualdad, respetando la identidad local, pues la descentralización permite hacer educación más cerca de las comunidades educativas”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. **La educación chilena debe seguir vinculada a los municipios**, debido a que la evidencia internacional nos muestra que la gestión y la toma de decisiones es más efectiva mientras se esté más cerca de la ciudadanía. Por lo tanto, creemos que la autonomía es poder definir metas y objetivos, vinculados a las necesidades locales. Con esto, se vuelven responsables por las decisiones pedagógicas y administrativas.
2. Creemos que es prioritario que cada **Alcalde electo defina en los primeros meses de su mandato los objetivos y metas educativas que busca alcanzar en su período de gobierno**, y así dotar a los ciudadanos de criterios concretos para generar control ciudadano en esta materia. Al respecto, hay evidencia de muchos municipios que poseyendo los recursos necesarios y libertad para desarrollar sus proyectos, logran excelentes resultados en las diferentes evaluaciones nacionales. Asimismo, lo logran entregarle una visión desde los territorios a las acciones educativas, reconociendo las necesidades reales y propias de cada comuna.

3. Es fundamental entregar **mayor autonomía a las escuelas**, considerando como elemento central para esta decisión el desempeño obtenido por las escuelas desde una perspectiva histórica y comparativa. Asimismo, este punto conlleva mejorar los **sistemas de rendición de cuentas y generar autonomía en decisiones relevantes**: contratación, remuneraciones y evaluación de docentes. En este sentido, la gran mayoría de los funcionarios de la educación cumplen satisfactoriamente sus labores. Sin embargo, siempre existen personas que por diversos motivos no están alineados a la estrategia que cada alcalde lidera, incluido los malos resultados en sus trabajos. Por este motivo creemos que es indispensable que los alcaldes puedan tener la capacidad de estructurar con mayor autonomía los equipos de trabajo de las escuelas.
4. Creemos que es indispensable **aumentar a \$200.000 la subvención escolar**. De esta forma, la educación municipal podrá contar con un presupuesto similar al existente en el promedio de la educación particular pagada. Ciertamente, si queremos mejorar la calidad de la educación municipal, es necesario contar con mayores recursos que permitan implementar mejoramien-

tos sistémicos en las diferentes comunas del país.

5. Se requiere **aumentar la cantidad de horas no lectivas**, para así apoyar la gestión pedagógica y la posibilidad de mejorar los procesos de planificación y evaluación educativa. En este sentido, debemos considerar las experiencias internacionales, las que demuestran que un elemento clave en el mejoramiento de la calidad de la educación pasa por lograr que los docentes cumplan su labor a través de actividades que les permitan destinar tiempo de su jornada laboral a preparar y evaluar su trabajo.
6. Se requiere implementar **cambios en el currículo escolar**, donde se establezcan como base nuevas temáticas, que van desde el ingre-



so permanente de aprendizajes orientados a la robótica, nuevas tecnologías, como también el fomento del trabajo en equipo y cursos que brinden posibilidades de desarrollo en el área emocional y social. El siglo XXI contempla que los niños desarrollen de forma integral sus capacidades, existiendo tres ejes centrales: pensamiento crítico, uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y habilidades que fomenten las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

7. Incorporaremos de forma efectiva las **disciplinas artísticas al currículo, vinculándolas con las acciones culturales presentes en las comunas**. Los enfoques más modernos de la educación han ido recuperando este aspecto, pues la excesiva especialización se había focalizado en el desarrollo del lenguaje y las matemáticas. Sin embargo, hoy sabemos que una educación de calidad debe incorporar de forma decidida aquellas disciplinas que enaltecen el espíritu humano y fortalecen nuestra creatividad.
8. **Incorporaremos a los aprendizajes las terapias complementarias que permitan mejorar los aprendizajes.** Asimismo, las últimas investigacio-

nes educativas han evidenciado que la aplicación de estas terapias como el yoga, mejoran el desarrollo físico, emocional, psíquico y relacional de los alumnos.

9. **Generaremos programas locales que ayuden a mejorar los climas escolares**, apoyando especialmente a los niños y adolescentes que provienen de los sectores socioeconómicos más vulnerables. Creemos que este punto es uno de los más complejos en la actualidad, pues hemos observado la creciente violencia a nivel escolar. Violencia que no debemos permitir que siga aumentando, y que requiere de acciones concretas, que permita que los establecimientos educacionales sean espacios de convivencia y encuentro.
10. **Apoyaremos con infraestructura y alianzas estratégicas el desarrollo de talleres extraescolares, ligados al desarrollo personal, realización de actividades deportivas y fomento del talento artístico**. Al respecto, creemos que debe ser reevaluada la forma cómo se está desarrollando la Jornada Escolar Completa, pues es imprescindible que las actividades artísticas y deportivas tengan un espacio privilegiado en la formación

de los niños y jóvenes de nuestras comunas.

11. Apoyaremos el **perfeccionamiento de la gestión pedagógica de los docentes mediante capacitaciones y socialización de buenas prácticas educativas**. Existen múltiples iniciativas en diferentes comunas del país, al igual que experiencias internacionales, que pueden ser adaptadas a las realidades propias de cada comuna. De esta forma, estaremos socializando aquellas gestiones que han posibilitado el mejoramiento de la educación en diferentes lugares de nuestro país y el mundo.
12. Fomentaremos **buenas prácticas de aula**, mediante la ejecución de metodologías que cambien el eje de aprendizaje desde uno que privilegia la memorización y repetición de contenidos, hacia una metodología que potencia las habilidades de análisis, reflexión y pensamiento crítico. Esta temática es central debido a que el mundo globalizado requiere de personas que puedan analizar desde diversos puntos de vistas la complejidad del mundo actual. Es necesario



potenciar el pensamiento divergente y la capacidad de reflexión crítica.

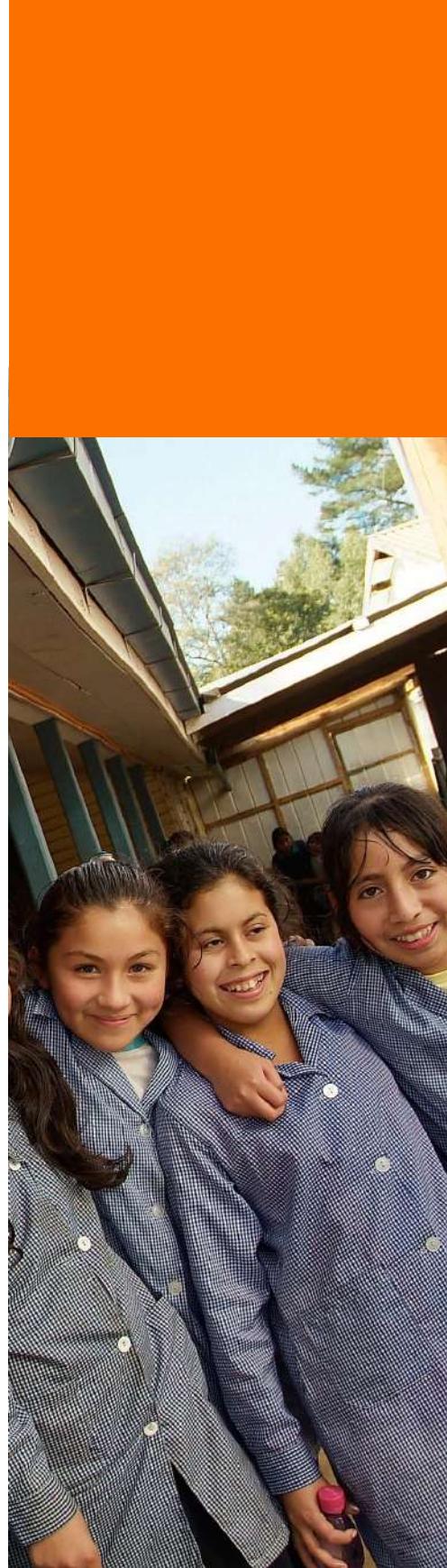
13. **Estableceremos nuevos criterios en los procesos de evaluación docente**, que a su vez, consideren los resultados para determinar incentivos monetarios o posibilidades de modificación de las plantas docentes.
14. **Modificaremos la estructura de los salarios, teniendo como criterios centrales el desempeño y la capacitación permanente**. Es sabido que la posibilidad de mejorar las remuneraciones a partir del desempeño, cumple el objetivo de mejorar el accionar de cualquier trabajador. En este sentido, creemos que es necesario que los resultados académicos vayan ligado a las remuneraciones de los técnicos y profesionales de la educación. Así, podremos incentivar las capacitaciones y atraer a los mejores a la educación municipal.
15. **Crearemos programas de capacitación permanente dirigidos a directores**. Estos programas deben contribuir a potenciar el liderazgo educacional, estimulando el desarrollo del trabajo en equipo, generando vínculos permanentes con las familias y rendiciones de cuentas donde se especifiquen

el uso de los recursos materiales, económicos y las acciones educativas tendientes a mejorar los resultados académicos de los alumnos. Hoy los directores deben ser profesionales que tengan dominio en múltiples áreas. Deben conocer en profundidad los aspectos pedagógicos y manejar elementos de gestión educacional. Es decir, tener dominio de los aspectos ligados al aula, pero también a la gerencia de las instituciones.

16. **Generaremos acciones y programas educativos diferenciados hacia la educación rural**, considerando la pertinencia territorial y preservación de la identidad cultural propia de aquellas zonas del país. Este tópico es central debido a que no debemos olvidarnos de los miles de niños chilenos que junto a sus familias viven en las zonas rurales. Lugares que muchas veces son dejadas de lado, aumentando las migraciones obligadas hacia los centros urbanos y afectando la preservación de las identidades locales.
17. **Fomentaremos la intervención temprana en los alumnos de la educación pre-escolar**, para así prevenir dificultades en los procesos de lecto-escritura y desarrollo cognitivo asociado a materias numéricas y desarrollo de motricidad. Es sabido

que los primeros años son decisivos en el desarrollo de los aprendizajes, pues sentamos las bases de nuestras capacidades que pueden generar las diferencias en nuestro desarrollo futuro.

18. **Incorporaremos la interculturalidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje**, a través de la presencia de la cultura de nuestros pueblos originarios a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Debemos reconocer nuestra diversidad cultural, haciendo que las nuevas generaciones conozcan y respeten nuestras raíces culturales.
19. **Abriremos las escuelas a la comunidad, generando programas y actividades que permitan a otros sectores de la sociedad**, como por ejemplo adultos mayores u organizaciones sociales, hacer



uso de las infraestructuras educacionales, potenciando el vínculo entre los establecimientos educacionales y la comunidad. Hoy las escuelas deben ser espacios abiertos a la comunidad. Lugares que tengan una estrecha relación con el conjunto de las organizaciones comunitarias.

20. **Fortaleceremos las prácticas pedagógicas que contribuyan a una educación pertinente y relevante a los niños que presenten necesidades educativas especiales**. Para lograr la efectividad de la propuesta es necesario conformar equipos multidisciplinarios en las diferentes etapas del proceso educativo. Al respecto, debemos hacernos cargo de un problema nocivo para la salud y desarrollo de nuestros niños. Nos referimos a los errados diagnósticos asociados a déficit atencional e hiperactividad.
21. Fomentaremos los aprendizajes que contribuyan a lograr **inclusión y movilidad social en los alumnos** del sistema educacional municipal. La educación debemos concebirla como la herramienta central para lograr que los grupos más vulnerables de nuestras comunidades avancen en su desarrollo material, cultural y social.

22. Es imprescindible aumentar los **talleres parentales**, para que así los padres y las madres tengan una participación efectiva en el aprendizaje de sus hijos. Debemos afianzar el rol de los padres en la educación, incluyendo los apoyos pedagógicos como la crianza formativa que puedan brindar a sus hijos. Sabemos que en muchas oportunidades la reproducción de la desigualdad está íntimamente ligada al bajo apoyo que los niños reciben de sus padres. De esta forma, mediante esta acción entregaremos instrumentos prácticos a los padres para que puedan apoyar a sus hijos.

23. Perfeccionaremos los **programas que eviten la deserción escolar de alumnos** que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y, a su vez, apoyar la reincorporación de aquellos que han salido del sistema educacional. No es posible aceptar que con los avances en diversas materias, aun en nuestro país, existan niños y jóvenes que abandonen su educación por diversos motivos. Es necesario evitar esas situaciones, supervisando las situaciones familiares y socioeconómicas que puedan incidir en que los alumnos deserten de las escuelas.

24. **Aumentaremos el presupuesto destinado a la infraestructura escolar del sistema educacional municipal**, incluido el equipamiento de los establecimientos educacionales, especialmente aquel ligado a las nuevas tecnologías. Hoy es

imposible concebir una educación de calidad, sin incluir las nuevas tecnologías que permitan acercar el conocimiento global a cada uno de los niños que se eduquen en nuestro país.

25. **Debemos disminuir el número de alumnos en clases**, para que así los docentes tengan un mayor dominio de los grupos y puedan integrar las metodologías participativas. Lamentablemente, en este aspecto aún estamos muy retrasados en Chile, pues la realidad nos muestra que la mayoría de los establecimientos educacionales tiene en sus aulas un número excesivo de alumnos, lo que incide que muchos alumnos no avancen en relación con sus potencialidades. Asimismo, aumenta los niveles de estrés de los docentes.



# SALUD



**AMUCHI**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

---

*“La salud comunal es una prioridad para los chilenos, por tanto, tenemos el deber de realizar mayores y mejores atenciones de salud a la población, aportar recursos y actuar con responsabilidad con ellos, promoviendo servicios, medicamentos y acciones de prevención y promoción de la salud de fácil acceso y con énfasis en quienes más lo necesitan”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. **Capacitaremos a los funcionarios locales en gestión territorial y en salud comunitaria.** Es importante que cada funcionario pueda conocer la realidad de su comuna, incluyendo las características culturales, sociales, económicas, entre otras.
2. **Capacitaremos a la comunidad en temas de promoción de la salud y en pautas de auto cuidado.** La gestión de salud más moderna contempla como elemento central las acciones preventivas, que permitan que los ciudadanos puedan mejorar sus hábitos de vida, y así impedir que su salud se vea afectada. Esto implica un accionar proactivo y no reactivo.
3. Colaboraremos en el **establecimiento de consenso social en materia de derechos y cuidados de la salud.** Es decir, debemos generar una cultura de la promoción de la salud. De esta forma, podremos incorporar a los diversos procesos de salud al conjunto de la comunidad.
4. Incrementaremos **la cobertura de las políticas de salud**, generando incentivos para la participación de la población en las actividades preventivas provistas por el municipio. Si los vecinos de cada comuna visualizan que la salud municipal mejora en cobertura y calidad, se harán parte del proceso de mejoramiento de la misma.

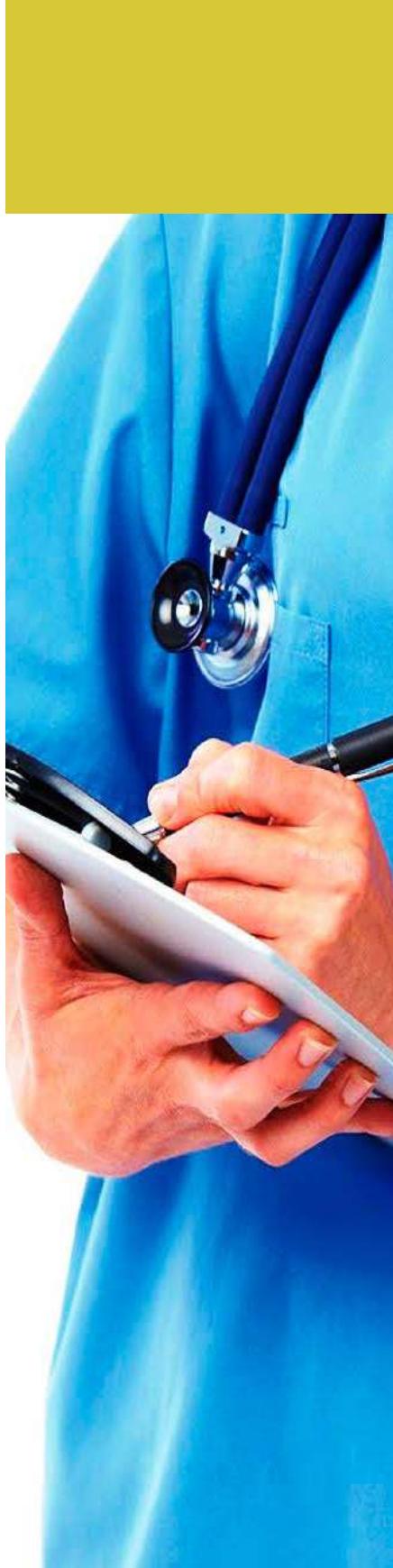
5. **Promoveremos el uso racional de medicamentos.** Estas abarcan desde acciones informativas orientadas a la población acerca del uso adecuado de los medicamentos. Asimismo, efectuaremos capacitaciones a las y los profesionales que prescriben. Si bien es importante que las personas accedan a medicamentos a precios más accesibles, también es importante generar educación sobre el uso de los medicamentos, pues el uso sin control médico de éstos, pueden generar efectos colaterales que afecten la salud de las personas, más que el beneficio que se busca con sus usos.
6. **Queremos una cultura de prevención generalizada para la población.** Hay que incentivar campañas que aborden la prevención desde una perspectiva integral, trabajando con los diferentes grupos etarios y utilizando las diversas instituciones locales que pueden brindarnos capacidad de acercamiento a la mayoría de los ciudadanos.



**7. Reforzaremos la red de farmacias comunales y los servicios de asistencia gratuita.** Es importante que el acceso a los medicamentos no sea un obstáculo para acceder a una salud de mejor calidad. Ya hemos propiciado y apoyado el desarrollo de “Farmacias Comunales”, con un Manual de implementación propio.

**8. Replicaremos la iniciativa “Mi receta más Barata” ([www.mireceta-masbarata.cl](http://www.mireceta-masbarata.cl))** con el fin de informar a la ciudadanía sobre recintos farmacéuticos que poseen los medicamentos más baratos para la población de cada comuna del país.

**9. Buscaremos un mejoramiento en la capacidad de detección de enfermedades mentales, con un tratamiento realmente efectivo.** Es evidente que en la actualidad las enfermedades mentales y que afectan el ánimo de las personas son las que más aumentan. Estamos en un período de nuestra historia donde las exigencias labora-

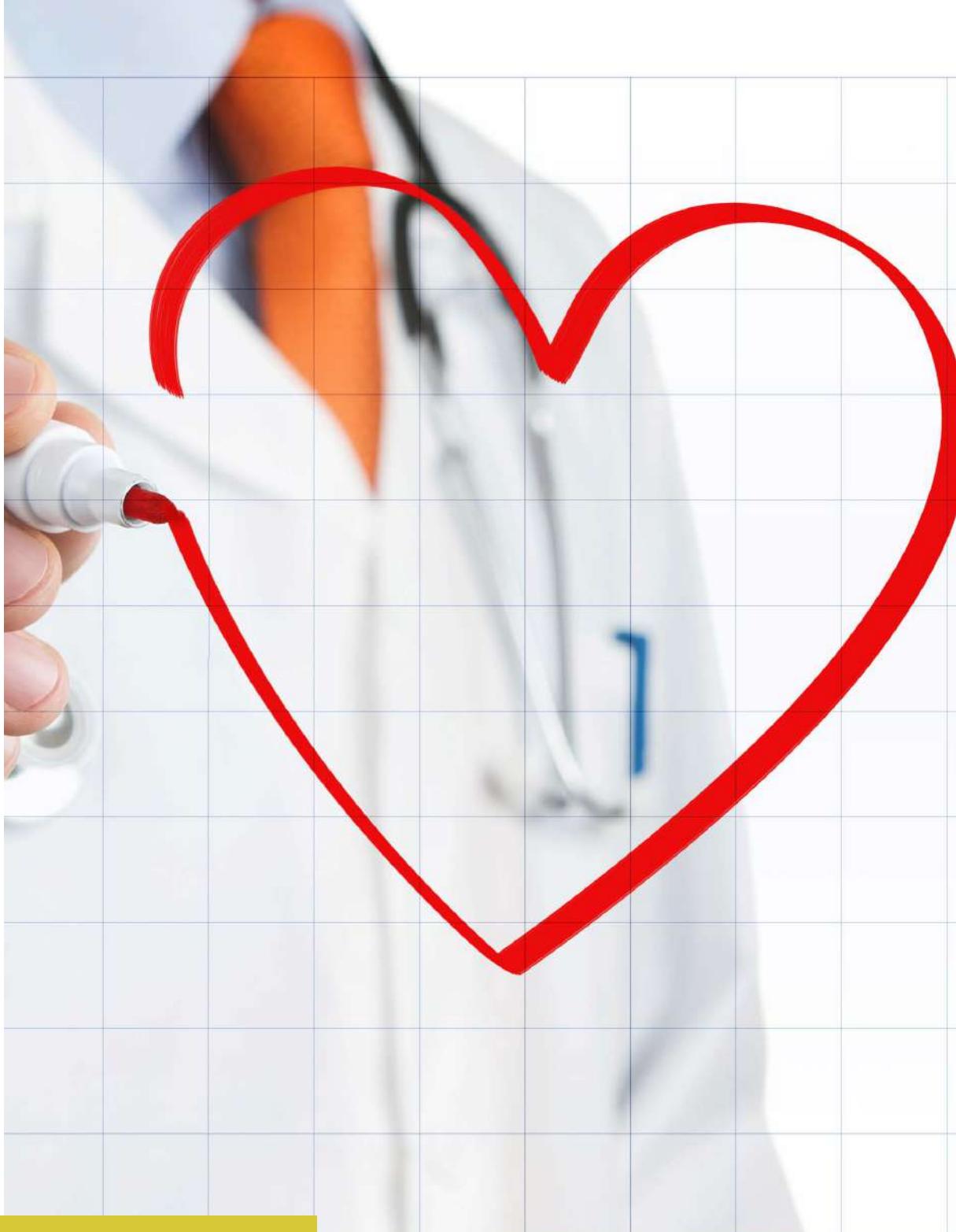


les, los cambios en diferentes ámbitos han incidido en el aumento de este tipo de patologías. Por este motivo, debemos hacernos cargo de esta realidad que puede afectar de forma profunda la calidad de vida de las personas y dañar la cohesión de las familias y la vida comunitaria.

**10. Invertiremos en soluciones tecnológicas que posibiliten aumentar la capacidad resolutiva, así como de gestión en los establecimientos de nivel primario de salud.** Es importante que las autoridades de la salud municipal tengan instrumentos que les permitan tomar decisiones, evitando la burocracia central, optimizando la gestión de salud.

**11. Es necesario que instituciones sin fines de lucros, fundaciones y universidades puedan sumarse a la gestión de la salud primaria.** Hoy pensar que el Estado es el único garante en el desarrollo de la gestión, implica retraerse a épocas pasadas, donde se planteaba que solamente el Estado podía cumplir ciertas labores. La experiencia internacional nos demuestra que hay otros actores de la sociedad que pueden ser colaboradores fundamentales en mejorar la calidad de la salud.

12. Desarrollaremos programas que generen **prácticas de huertas medicinales**. Al respecto, es importante incorporar a la medicina tradicional, sistemas de intervención de salud alternativos. Muchos de los cuales durante años han estado en la salud popular o de las culturas ancestrales.
13. Buscaremos implementar gradualmente **sistemas de agendamiento electrónico municipal**, que disminuirán los tiempos de solicitud de citas y la autorización de los procedimientos para los pacientes. Es importante incorporar las nuevas tecnologías a los procesos de gestión de la salud. No es posible que en la mayoría de las actividades que las personas desarrollan en la actualidad, las tecnologías se han convertido en el pilar central. Sin embargo, aún la gestión pública no hace uso de forma intensiva de éstas.
14. **Estableceremos protocolos de atención de las personas que se encuentran en situación de calle**, generando mediante acciones preventivas y educativas cambios positivos en sus estilos de vida. De esta forma, buscamos insertarlos en la oferta pública y paulatinamente integrarlos a sus núcleos familiares o una reinserción social productiva. Es una exigencia de un país que aspira a ser desarrollado, no permitir que algunos de sus ciudadanos se encuentren desplazados de la oferta pública.



# SEGURIDAD PÚBLICA



---

*“Queremos construir una nueva seguridad pública con visión y gestión municipal, basada, tanto en experiencias nacionales exitosas como en la experiencia internacional, que demuestra los beneficios de un sistema descentralizado de seguridad, en que la comunidad local y sus autoridades trabajen colaborativamente en su desarrollo y posean las herramientas adecuadas para intervenir”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

- 1. Es imprescindible la creación y fortalecimiento de los Departamentos de Seguridad Municipales.**
- 2. Formularemos e implementaremos una política de cultura ciudadana en temas de seguridad.** De esta forma, realizaremos campañas de prevención que permita anticipar situaciones delictivas. Del mismo modo, buscaremos concientizar a los ciudadanos en que asuman la seguridad pública como una tarea colectiva: una acción comunitaria que permite construir barrios cada vez más seguros.
- 3. Seguiremos invirtiendo y desarrollando los programas de alumbrado en las calles,** para eliminar las oportunidades para los delincuentes. Esta acción busca generar barrios y espacios públicos más seguros. Lugares que no sea tierra fértil para que los delincuentes puedan desarrollar sus acciones en impunidad. Por el contrario, trabajaremos para que cada calle de nuestras comunas sea un lugar que permita a los vecinos y sus familias disfrutar de los espacios públicos, fortaleciendo las comunidades.
- 4. Multiplicaremos las cámaras de seguridad en los espacios críticos de cada comuna.** De esta forma, buscamos disuadir a los delincuentes y, a su vez, entregar

seguridad a los vecinos de nuestras comunas. Por último, ampliando la red de cámaras buscamos utilizar las evidencias que nos entregan para perseguir y llevar a la justicia a aquellos que delincan.

- 5. Es importante que ideemos** vínculos permanentes con las instituciones universitarias y organismos públicos **para obtener información criminal pertinente a las realidades locales.** La lucha contra la delincuencia es una tarea a la que debemos sumar a todos los actores de la sociedad. Por lo tanto, los insumos derivados de estudios y traspaso de información surgida de estas instituciones, se convierte una valiosa herramienta que nos permitirá mejorar en nuestros planes y programas de seguridad. Poseemos un “Observatorio de Seguridad Municipal” y queremos que cada municipalidad se apoye en él o cuente con el suyo.
- 6. Creemos que es fundamental profesionalizar la gestión municipal en el ámbito de la seguridad.** Esto implica aumentar la dotación de técnicos y profesionales expertos en seguridad. Asimismo, es necesario capacitar a los funcionarios que actualmente trabajan en estas instancias. Por último, esta profesionalización implica generar vínculos con municipios que tengan experiencias positivas en el trabajo contra la delincuencia.

**7. Seguiremos realizando estudios que nos permitan determinar lo que hemos llamado “puntos calientes”, que no son otra cosa que espacios en el municipio en los que se concentra gran parte de la delincuencia, sobre los que generaremos intervenciones específicas y concretas para disminuir las incidencias que se presenta.** Es prioritario trabajar en detectar aquellos lugares de las comunas donde se realcen acciones de narcotráfico, que en definitiva aumentan los riesgos de delincuencia, afectando a todos quienes habitan esos sectores de nuestras comunas.

**8. Trabajaremos en conjunto a las instancias públicas y organizaciones comunales en recuperar los espacios públicos** que puedan ser foco de delincuencia, mediante el desarrollo de áreas verdes e instalación de luminarias. No permitiremos que los delincuentes alejen a nuestros vecinos de los lugares de esparcimiento. Nuestras comunas serán espacios donde todos deben sentirnos seguros y donde podamos formar comunidad.

**9. Participación activa en la información y educación de los vecinos en medidas de prevención del delito.** Para alcanzar esta propuesta creemos que es fundamental realizar “Consejos de seguridad” locales con ciudadanos de cada localidad, para conocer sus problemáticas pero también vincularlos a la conser-

vación de la seguridad en la localidad. Ciertamente, la única manera a través de la cual lograremos ser efectivos en la preservación de la seguridad será con vecinos comprometidos y empoderados en su rol de protectores de sus comunidades.

**10. Tendremos equipos de trabajo que asistan a los vecinos que hayan sido “víctimas” de delitos,** pues hoy lamentablemente pareciera que se está apoyando más a quienes delinquen que a quienes son las víctimas. Para nosotros las víctimas deben tener un lugar de privilegio en el trabajo de seguridad. Por este motivo, generaremos acciones de acompañamiento integral para las víctimas.

**11. Creemos que es necesario otorgar mayores atribuciones a los inspectores municipales.** Estos funcionarios pueden ayudarnos a generar barrios más seguros. Del mismo modo, pueden recoger información que luego las policías pueden usar en sus trabajos de prevención e investigación.

**12. Creemos que es central destinar un porcentaje mayor del FNDR para programas de seguridad pública.** Insistiremos en esta demanda central y regional. Sabemos que la lucha contra la delincuencia es difícil y oscila por períodos donde los avances deben convivir con épocas donde rerudescen la violencia. Por este

motivo, creemos que necesitamos mayores recursos, como también debemos propiciar los espacios para que las comunidades generen sus propios proyectos de seguridad.

**13. Estamos de acuerdo en apoyar aquellas medidas que permitan a las instituciones policiales instaurar mecanismos preventivos, como el control de identidad.** De esta forma, podremos prevenir una gran cantidad de delitos y, a su vez, disuadir a los delincuentes para que no ocupen los espacios públicos donde todos debemos sentirnos seguros.

**14.** Es prioritario trabajar en **detectar aquellos lugares de las comunas donde se realcen acciones de narcotráfico**, que en definitiva aumentan los riesgos de delincuencia, afectando a todos quienes habitan esos sectores de nuestras comunas. Para nosotros la seguridad pública implica alejar todas aquellas acciones que pueden aumentar las posibilidades de inseguridad. Al respecto, no aceptaremos que los narcotraficantes se hagan dueños de nuestros barrios, contaminando y enfermando a nuestros vecinos. El narcotráfico es un flagelo que destruye familias y comunidades. Por lo tanto, nuestra lucha será frontal y sin titubeos contra quienes buscan enriquecerse destruyendo las bases de nuestra sociedad.

**15.** Trabajaremos en **mejorar los paraderos de la locomoción pública que estén en precarias condiciones** y que debido a esta situación puedan incidir en el aumento de los delitos. En la actualidad los estudiantes, trabajadores y vecinos en general de nuestras comunas deben desplazarse diariamente para efectuar sus actividades. Esto conlleva que los paraderos son espacios cotidianos, donde muchos antisociales aprovechan para efectuar sus fechorías. Por lo tanto, estos lugares deben ser lugares seguros y cómodos.

**16. Crearemos Fondos Locales Concursables para combatir la delincuencia.** Es necesario que las organizaciones comunitarias puedan generar proyectos de seguridad ciudadana. Para nosotros los vecinos son quienes mejor conocen las realidades de cada territorio. Por ende, su participación es esencial para generar diagnósticos y desarrollar proyectos efectivos.

**17. Implementaremos programas de apoyo y seguimiento a las mujeres que experimenten violencia intrafamiliar.** Lamentablemente, en los últimos meses hemos sido remecidos por sórdidos casos donde mujeres han sufrido de violencia. Al respecto, creemos que junto a campañas que visibilicen esta oscura realidad, es necesario apoyar a las víctimas de este tipo de situaciones.

**18. Crearemos políticas locales de prevención psico-social y comunitaria** que permiten actuar desde una perspectiva preventiva en el ámbito delictual. De esta forma, nuestra forma de gestionar la seguridad pública estará inmersa en acciones pro activas, así no esperaremos que los delitos ocurran para actuar. Nos anticiparemos con una gestión en terreno, junto a los dirigentes vecinales y con nuestros equipos técnicos.

**19. Aumentaremos en las diferentes comunas del país la presencia de las alarmas comunitarias**, pues han demostrado que cuando las comunidades se asocian generan relaciones virtuosas en los barrios, ya que no solamente logran mejorar los niveles de seguridad, sino que el conocimiento entre los vecinos permite detectar situaciones que afecten por ejemplo a los vecinos que viven solos.

**20. Crearemos Unidades de Gestión de la Seguridad Ciudadana**, orientadas a medir y evaluar todas las políticas y acciones que se implementen en el ámbito local. En este sentido, creemos que cualquier acción en esta materia requiere de permanentes evaluaciones para medir su efectividad.

**21. Instauraremos sistemas de información inteligente.** Nuestras comunas requieren sistemas de información para comprender con mayor precisión las causas de

los delitos, permitiéndonos implementar medidas eficaces para prevención o para la focalización de la acción policial. Muchos municipios asociados ya tienen estos implementos y tenemos un plan para multiplicarlos.

**22. Fomentaremos mecanismos de resolución de conflictos entre vecinos**, para así evitar situaciones de agresiones que afecten la integridad de las personas o de la propiedad privada. Al respecto, hemos observado con preocupación el aumento de las agresiones entre vecinos, las cuales no pueden ser permitidas, ya que los efectos nocivos de estas acciones en el conjunto de los barrios puede debilitar profundamente los lazos sociales esenciales cuando vivimos en sociedad.



# DESARROLLO SOCIAL



---

*"Trabajamos a diario por erradicar la pobreza, apoyar a la clase media y dirigir nuestros esfuerzos a la población más vulnerable de nuestras comunas. Creemos en el desarrollo social, mas no en el asistencialismo. El énfasis de nuestro gasto es social; y está en promoción, prevención y promoción del desarrollo de las personas y sus familias. Creemos en la economía social de mercado y por tanto todas las acciones del municipio se dirigen a la construcción de capital social para nuestras comunas".*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Replicaremos en nuestras comunas el programa **“PONLE TERCERA”**, especialmente dirigido a nuestros adultos mayores, mediante un programa solidario en favor de los mayores de 65 años que se beneficiarán con traslados y transporte gratis dentro de los recorridos de la locomoción colectiva de cada comuna.
2. Es fundamental implementar un **programa de atención de salud domiciliaria dirigida a los adultos mayores no valentes**, pues en muchas oportunidades debido a motivos laborales quienes viven con estos adultos mayores tienen que dejarlos solos. Incluso es común que las parejas de algunos de los mayores tenga que hacerse cargo del cuidado, asumiendo que también son personas que debido a su edad, el cuidado de una persona no valente les genera efectos nocivos para su salud física y mental.
3. **Incentivaremos la creación de nuevos clubes del adulto mayor.** Indudablemente este tipo de organizaciones han demostrado cumplir un rol fundamental en la vinculación social y emocional de las personas mayores. Estas organizaciones efectúan múltiples acciones que favorecen el envejecimiento positivo. Asimismo, les permiten a los adultos mayores seguir en contacto con sus pares y generar actividades que les ayudan a romper la abulia de la cotidaneidad.
4. **Fortaleceremos los programas de turismo local** orientado a los adultos mayores más vulnerables de las co-

munas. Este tipo de iniciativas no implican costos muy altos y, a su vez, permiten que un número importante de personas mayores vulnerables puedan disfrutar de los beneficios que entrega a cualquier persona estar en contacto con las bellezas de nuestra naturaleza.

5. **Aumentaremos la oferta de programas dirigidos a los adultos mayores, potenciando el envejecimiento positivo.** De esta forma, creemos que se deben multiplicar las ofertas de talleres, especialmente los dirigidos a los hombres mayores, quienes tradicionalmente son más reacios a participar en este tipo de instancias.
6. **Fomentaremos la atención preferente al Adulto Mayor en los diferentes departamentos municipales.** Esto significa trabajar en el buen trato hacia los mayores, capacitando a nuestros funcionarios municipales, presentándoles las características de quienes se encuentran en esta etapa de la vida. Así, evitaremos que puedan sucederse situaciones de maltrato institucional o discriminación surgidas de la falta de conocimiento de la vejez.



**7. Apoyaremos a los pensionados que busquen realizar actividades laborales remuneradas con opciones de trabajo flexible.** En la actualidad, encontramos a muchos adultos mayores que aún tienen el interés y la capacidad de efectuar importantes aportes, debido a su experiencia y sus ganas de seguir estando productivos. Asimismo, es una manera de apoyar a quienes tengan bajos ingresos.

**8. Crearemos Centros Integrales Diurnos del Adulto Mayor.** Estos lugares pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los mayores, que si bien pueden tener una vivienda o estar junto a sus familias, durante el día se encuentran muy solos. De esta forma, estos espacios se convierten en lugares de socialización y, a su vez, espacios que nos permita brindarles apoyos psicosociales.

**9. Impulsaremos servicios de tele asistencia** para nuestra población más vulnerable. Al igual que en otras te-



máticas, las acciones conducentes a mejorar la calidad de vida, implica usar las nuevas tecnologías para estar más cerca de las personas que requieran información o una atención preferencial por parte de las diferentes instancias municipales.

**10. Implementaremos Escuelas de Verano del Adulto Mayor, de Niños y Jóvenes en vulnerabilidad;** para que puedan realizar actividades de recreación y entretenimiento. En estos lugares podemos apoyar a las personas que no tengan la posibilidad de viajar.

**11. Crearemos Casas de Acogida para enfermos terminales y postrados.** Creemos que una sociedad desarrollada debe ser una sociedad donde la justicia y el apoyo de las instituciones sea hasta el último período de la vida de las personas. La enfermedad e incluso la muerte debe ser digna y acompañada.

**12. Incentivaremos y fortaleceremos el sistema de voluntariado en las personas mayores.** Hoy en nuestras comunas existen muchos adultos mayores que tienen conocimientos, experticias y deseos de ayudar a otros. Este capital humano debe ser transformado en capital social. De esta forma, lograremos apoyar a diferentes grupos sociales de las comunidades y los mayores tendrán actividades que les permitirá seguir sintiéndose útiles al desarrollo de sus comunas.

**13.Trabajaremos en la orientación de las familias que tengan adultos mayores respecto a la atención que deben brindarles para que puedan tener un envejecimiento positivo.** Es importante que todos los actores de la sociedad chilena comprendan que el envejecimiento de Chile es un proceso acelerado. Esto conlleva la presencia en un mismo hogar de varias generaciones, que por razones obvias tienen diferencias sustanciales en la forma de vivir y desarrollar sus vidas. Por este motivo, el trabajo intergeneracional implica que las generaciones más jóvenes sepan cómo cuidar a sus mayores.

**14.Generaremos mecanismos de capacitación e inserción laboral de las personas con discapacidad a través de las Oficinas Municipales Laborales (Omil) y mediante los convenios con el Sence.**

**15.Generaremos un Programa de Educación Cívica, orientado especialmente a los jóvenes, que sea de resorte local.** Es decir, trabajar el aprendizaje cívico asumiendo la pertinencia y realidades territoriales. Hoy la consolidación de las democracias se juega en lo local.

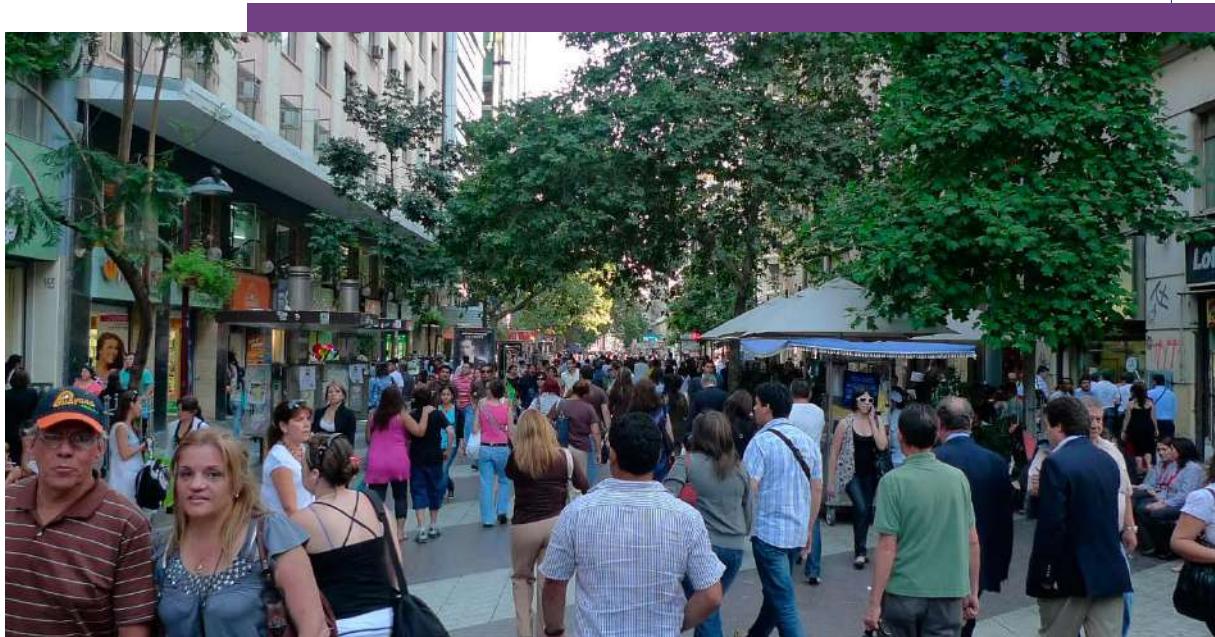
**16.Fortalecimiento de los medios de comunicación regional, provincial y local.** Creemos que la pluralidad de medios y consolidación de éstos son fundamentales, pues uno de los aspectos negativos que puede

generar la globalización es la invisibilidad de las realidades locales.

**17.Queremos institucionalizar “plebiscitos vinculantes”** en materias que generen controversias en la ciudadanía, siempre que la participación y voto sea más del 50% de los votantes. Los ciudadanos deben tener mecanismos para poder modificar materias que generen descontentos derivados de gestiones ineficientes.

**18.Creemos que es central institucionalizar referéndum revocatorio de normativas que generen arbitrariedades hacia la ciudadanía.**

**19.Modernizaremos las DIDEKO.** Principalmente hay que entregarles mayores atribuciones y recursos para la participación ciudadana.



**20. Regeneración de terrenos ociosos en áreas ambientales o de uso por parte de las organizaciones sociales de las comunas.** Aún existen espacios que por diversas razones se encuentran en situaciones de abandono. Al respecto, si queremos generar mejores ciudades, es menester reutilizar esos espacios, aprovechándolos para aumentar la presencia de espacios verdes o para que las organizaciones sociales desarrollen o construyan infraestructura que les permitan trabajar de mejor forma.

**21. Potenciaremos la economía colaborativa en nuestras comunas, promoviendo y facilitando el intercambio de bienes, servicios y conocimientos.** De esta forma, estaremos apoyando los ingresos adicionales de hogares y pequeñas empresas locales.

**22. Apoyaremos las redes que permitan conectar a los ciudadanos que quieran enseñar sus habilidades y conocimientos, con personas que deseen aprender.** En la actualidad, el internet y la globalización están potenciando el desarrollo de inteligencias colectivas, las que requieren para su desarrollo instancias de conexión y vínculo.

**23. Desarrollaremos programas de apoyo en capacidades dirigido a los emprendedores locales.** En este sentido, una de los mayores obstáculos a los que se

enfrentan los emprendedores es la carencia de instrumentos de capacitación que les ayuden a enfrentar las dificultades inherentes al emprendimiento.

**24. Apoyaremos la producción de los pequeños productores agrícolas para que comercialicen sus productos directamente al consumidor a un precio justo.** Si pretendemos preservar las economías locales, es fundamental que los pequeños productores encuentren espacios para acercar sus productos a los consumidores, evitando el exceso de intermediarios. Asimismo, mediante este tipo de iniciativas lograremos apoyar a los consumidores para que puedan acceder a productor a precios más económicos, conociendo el origen de los mismos.

**25. Impulsaremos las oportunidades de empleos para nuestros habitantes,** sea a través del desarrollo de ferias de empleos, acuerdos y alianzas con empresas y terceros. Principalmente promoveremos la inserción laboral de los jóvenes en empresas u otras organizaciones a través de la concreción de alianzas estratégicas.

**26. Para desarrollar la propuesta señalada previamente, desarrollaremos talleres de empleo,** donde los participantes recibirán capacitaciones que les permitan mejorar sus capacidades competitivas y, asimismo, le

entregaremos herramientas prácticas de orientación para la búsqueda de empleo, como por ejemplo: apoyo en la elaboración de un currículum vitae efectivo, preparación para las entrevistas laborales, entre otras habilidades fundamentales en la época actual.

**27. También desarrollaremos sitios web municipales donde las personas que estén en proceso de búsqueda de empleo, puedan cargar su CV y así puedan ser considerados por las empresas locales con las que se hayan establecido alianzas estratégicas.** De esta forma, estaremos apoyando el desarrollo de una red de trabajos locales.

**28. Implementaremos oficinas de trabajo móviles**, las que se desplazarán a los diversos sectores de la ciudad, generando un vínculo directo entre quienes estén necesitados de obtener un empleo y la red de trabajo local.



**29. Promoveremos la localización de empresas en el municipio**, multiplicando así las oportunidades y ganancias para todos. De esta forma, los ciudadanos que requieran acceder a un trabajo, tendrán información de las empresas, pues actuaremos como intermediarios entre la oferta y la demanda laboral.

**30. Generaremos Programas de Guardadoras Infantiles a cargo de las municipalidades**, mediante el cual mujeres seleccionadas, capacitadas y supervisadas profesionalmente cuidarán en sus casas a niños de otras mujeres, que pueden, así, trabajar tranquilas.

**31. Apoyaremos la inserción laboral de las personas discapacitadas de nuestras comunas**, mediante alianzas estratégicas con empresas locales, y así aportar en la inclusión social.

**32. Proveeremos de transporte gratuito para los adultos mayores y personas con discapacidad que necesiten movilizarse a los establecimientos de salud de la comuna.** En este sentido, el crecimiento de nuestras comunas implica que la gran mayoría de las personas para diversas situaciones deban hacer uso del transporte público, afectando de forma drástica sus presupuestos, especialmente a aquellos grupos más vulnerables.

**33. Crear escuelas de deporte que fomenten los talentos que se encuentren presentes en las comunas.** Y a su vez, facilitar el desarrollo de las actividades deportivas en el conjunto de los ciudadanos, independiente del grupo etario al que pertenezcan. De esta forma, apoyaremos las acciones que benefician la salud de quienes practiquen actividades deportivas.

**34. Crearemos Programa Municipales de Rehabilitación de Drogas en conjunto con el Senda,** y así ayudar a prevenir y rehabilitar a los vecinos de la comuna que estén viviendo el flagelo de las drogas.

**35. Crearemos Centros Comunales juveniles.** Esta iniciativa busca que los jóvenes que se encuentran en sectores de mayor vulnerabilidad social y económica en nuestras comunas, accedan a espacios de encuentro que los aleje de los flagelos de la drogadicción y la delincuencia.

**36. Generaremos alianzas estratégicas con empresas del rubro de la construcción para mantener y mejorar la infraestructura deportiva comunal.**

**37. Fortaleceremos las regulaciones referidas a las construcciones de viviendas e infraestructura pública.** De esta forma, se contribuirá a evitar situaciones de riesgo derivadas de malas prácticas de construcciones, especialmente cuando ocurran eventos de la naturaleza que pueden generar daños a la propiedad y la vida de las personas.

**38. Apoyaremos al desarrollo urbano mediante la participación en los proyectos de construcción,** otorgando insumos que permitan identificar a los privados escenarios de vulnerabilidad.

**39. En conjunto con Gendarmería generaremos programas de oportunidades a los reos de la comuna una vez que salgan de la cárcel.** Y de esta forma, colaborar en su reinserción social y laboral. Así, estaremos contribuyendo a quienes ya pagaron sus errores con la justicia no vuelvan a reincidir. De esta forma, podrán vincularse con sus conciudadanos de forma que sean valiosos en el desarrollo de sus comunidades.

**40. Estimularemos de manera creciente la incorporación de todos los ciudadanos al deporte como recreación y de los deportistas de profesión en la formación especializada para alta competencia.**

**41. Fomentaremos la creación de parques y plazas.** Asimismo, trabajaremos gradualmente en la adaptación de los lugares ya existentes, mejorando la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores.



# TRANSPORTE Y TRANSITO



**AMUCHI**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

*“La seguridad del tránsito requiere de una perspectiva local y comunal. Como Alcaldes sabemos que hasta ahora las decisiones centralizadas frente a la prevención y control de accidentes es el reflejo de la notoria escasez de atribuciones por parte de los municipios. Queremos mejorar la infraestructura en zonas de alto riesgo de accidentabilidad, con participación de la comunidad y de las autoridades municipales. Creemos en la educación vial en el nivel local, sabemos la realidad local del tránsito y el transporte, y podemos tomar medidas efectivas, duraderas y sustentables”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Aumentaremos la construcción de ciclo vías que faciliten el desplazamiento de los ciclistas en los sectores urbanos de las comunas. Y de esta forma, aportar a la calidad de vida de las personas, disminuyendo la contaminación que generan los vehículos tradicionales, mejorando el tráfico y disminuyendo el ruido ambiental.
2. Para lograr que el **uso de las bicicletas** genere un cambio cultural en la forma de desplazarse de los ciudadanos, es imprescindible crear intersecciones seguras para los ciclistas para evitar accidentes. Las intersecciones seguras dirigidas a los ciclistas implican la existencia de barras de parada, esquinas en forma de isla, semáforos y pasos de cebra dirigidos de forma exclusiva a los ciclistas y peatones.
3. Generaremos **sistemas de bicicletas compartidas o públicas** para difundir y favorecer el desplazamiento de los usuarios de este sistema de transporte. Las experiencias internacionales y nacionales en esta materia, permiten evidenciar que ha sido una práctica positiva, aumentando el uso de las bicicletas para transportarse en las ciudades. Multiplicaremos las buenas prácticas de nuestros municipios asociados.

4. Estableceremos alianzas piloto con empresas que apoyen el ingreso paulatino de buses eléctricos, que favorezcan el uso de energías no contaminantes. En este sentido, los municipios debemos actuar de forma pionera, pues las evidencias científicas nos señalan que los daños en el medioambiente pueden generar daños irreversibles para el futuro de nuestros territorios. Por ende, todas las iniciativas que contribuyan a detener los efectos negativos en el medioambiente deben ser consideradas.
5. Optimizaremos la gestión del tráfico urbano, del transporte público y de la infraestructura vial para brindar información dinámica a los usuarios, con actualización tecnológica permanente. Al respecto, hay buenas prácticas comunales que han generado aplicaciones donde los habitantes de las comunas pueden acceder a información real y actualizada de la situación vial. De esta manera, pueden planificar de mejor forma sus viajes.
6. Dispondremos de cámaras que permitan controlar los espacios abiertos de circulación masiva. Estas tecnologías han demostrado ser eficientes en el manejo del tránsito, pero también en la detección de situaciones anómalas que afecten el normal desarrollo de la vida de las personas en los espacios públicos. Así, podremos informar a los ciudadanos sobre suce-

sos que afecten al espacio público, garantizando una respuesta eficaz y eficiente.

**7. Adaptaremos la infraestructura a las necesidades de las personas con discapacidad.** Nuestras ciudades deben ser lugares donde todos y todas nos sintamos incluidos. Por lo tanto, debemos detectar y eliminar aquellas barreras arquitectónicas que impidan a las personas con discapacidad desenvolverse autónomamente.

**8. Generaremos tarificaciones viales orientadas a obtener recursos que permitan mejorar las zonas urbanas de los territorios donde se cobre estas tarifas.** Hoy el uso de los vehículos implica altos costos de mantenimiento de calles e infraestructura vial. Por lo tanto, junto a la posibilidad de hacer uso de vehículos particulares, tenemos que tomar conciencia que debemos pagar un costo para poder mantener en buen estado estos espacios. Demandaremos estos



apoyos a los niveles regionales y centrales correspondientes.

- 9. Debemos generar un mejoramiento de la infraestructura en zonas de alto riesgo de accidentabilidad.** Así, estaremos mejorando la seguridad de automovilistas, ciclistas y peatones.
- 10. Necesitamos instalar de forma permanente programas de seguridad y educación vial en los establecimientos educacionales de las comunas.** La mejor forma para abordar la seguridad vial surge de la internalización que efectúen las nuevas generaciones sobre estas materias.
- 11. Instalaremos nuevos papeleros en la vía pública que eviten la presencia de altos volúmenes de basura.** Junto a ciudades interconectadas, es menester fomentar espacios no contaminados por basura. Al respecto, junto a la educación necesitamos tener infraestructura que incentive las buenas prácticas.
- 12. Instalaremos en puntos clave de las comunas contenedores para la basura.** Si bien en algunos sectores de las comunas puede ser útil la recolección de la basura desde las casas de las personas, hemos observado que hay lugares específicos que es positivo la presencia de grandes contenedores, especialmente

para que reciba basura de mayores dimensiones.

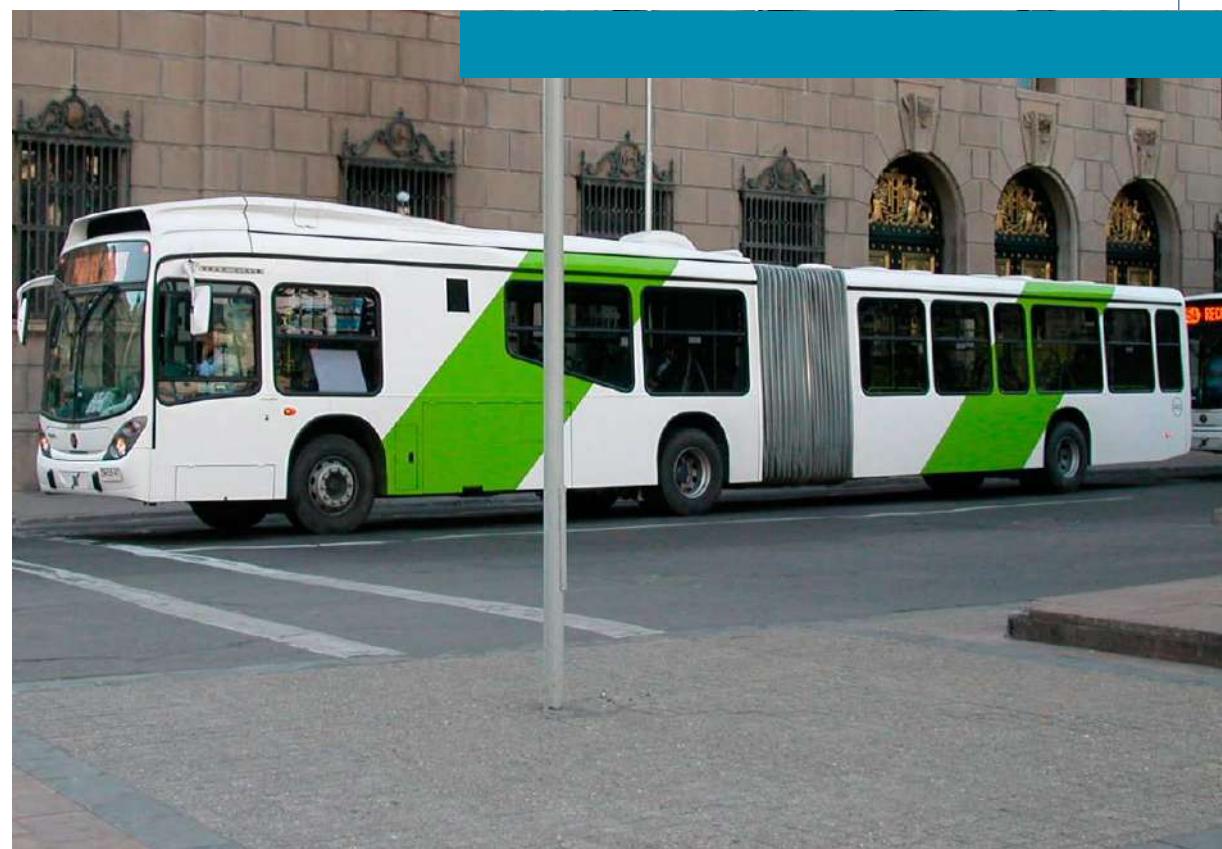
**13. Transporte público seguro.** Implementaremos un plan de para prevenir hechos delictivos en el sistema de transporte público. Esta iniciativa implica un mayor control y seguimiento a las prácticas de conducción de los choferes, como también multas y sanciones más duras para los reincidentes.

**14.** Pensamos que junto al apoyo que debemos entregarles a quienes se movilizan por nuestras ciudades usando sus vehículos o el transporte público, es importante generar algunos **espacios urbanos destinados solamente al uso de los peatones, especialmente donde existan espacios comerciales y de servicios.** De esta forma, estaremos contribuyendo al desarrollo de la vida sana y estaremos descontaminando algunas zonas de la ciudad que estén congestionadas. Así, estamos avanzando en generar ciudades más sustentables desde una perspectiva integral.

**15. Formación y capacitación obligatoria para taxistas, choferes de colectivos y buses actuales y futuros en servicio, cultura ciudadana y seguridad vial y normas de tránsito.** Los debates surgidos de la presencia de nuevas tecnologías asociadas a la contratación de locomoción mediante aplicaciones tecnológicas, nos ha llevado a plantear que la locomoción tradicional

debe mejorar de forma sustancial en el servicio que prestan, comenzando por la atención y el trato digno que efectúen a los potenciales usuarios de estos sistemas de transporte.

**16. Tendremos una política permanente de mejoramiento de veredas y calles** que permita disminuir los índices de accidentalidad de peatones y ciclistas que transitan por las calles de nuestras comunas. No es posible que aspiremos a ciudades modernas, abiertas, inteligentes y donde aún la infraestructura básica se encuentre en paupérrimas condiciones. Esta situación no se condice con gobiernos locales que aspiran a la innovación y la prestación de servicios de calidad.



# CULTURA



---

*“La cultura es parte de la identidad nacional y especialmente local y por tanto tiene un rol activo en los gobiernos municipales, pues las municipalidades se hacen cargo de la gestión del patrimonio, de la identidad comunal, creando un sello y una imagen propia de las comunas. Estamos por fortalecer nuestros valores, nuestras raíces y la historia cultural de las comunas”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. **Creación de Centros Culturales municipales**, con planes de gestión y operación acordes. Actualmente el déficit de esta infraestructura en las comunas es muy alto, solo las ciudades más pobladas lo posee. Así, aumentamos las brechas de oportunidades, haciendo que las comunas más pequeñas continúen empeñeciéndose, aumentando la concentración en grandes centros urbanos.
2. Recuperaremos **espacios públicos que permitan desarrollar acciones culturales** donde puedan participar todos los ciudadanos, sin distinciones económicas y sociales. La cultura debe ser un derecho para todos.
3. **Fomentaremos la creación de bibliotecas públicas municipales**. Es importante que estos espacios del conocimiento sean accesibles para todos. En este sentido, creemos que los horarios de atención de estos establecimientos deben aunarse a la vida laboral de la actualidad. Por ende, es importante que estén abiertos hasta horarios que les permita a las personas acceder a ellas una vez que han salido de sus trabajos. Del mismo modo, es fundamental que estén disponible a los usuarios los días sábados, domingos y festivos para que las familias en su conjunto puedan acceder a estas dependencias.

4. Fomentaremos la **formación profesional de gestores culturales locales** y, de esa forma, generar iniciativas con pertinencia territorial.
5. Fomentaremos la **creación artística y cultural** mediante concursos locales que apoyen a los artistas locales.
6. **Apoyaremos a los artistas locales en los procesos de recolección de recursos que apoyen sus actividades creadoras**.
7. Apoyaremos iniciativas artísticas que difundan la **creación musical en los medios de comunicación radial** que tengan presencia en el nivel local.
8. Resguardaremos el **patrimonio local** mediante alianzas estratégicas con el sector privado y con otros organismos del estado que permitan rescatar y proteger la identidad local de los ciudadanos.
9. **Difundiremos el patrimonio y la identidad cultural heredará de los pueblos originarios**. Nuestro país debe rescatar las herencias provenientes de nuestros pueblos originarios, haciendo que las nuevas generaciones se sientan orgullos de la herencia transmitidas por estas culturas.

**10. Potenciaremos el turismo local mediante el rescate cultural y patrimonial de nuestros territorios.** Aun hay mucho por hacer en esta materia, pues ni siquiera los propios chilenos conocemos nuestra cultura patrimonial. Asimismo, puede convertirse en una valiosa herramienta para el desarrollo económico de diversos lugares del país.

**11. Apoyaremos mediante las oficinas y/o departamentos de cultura a los artistas en sus postulaciones a los fondos concursables de carácter regional y nacional.**

**12. Estableceremos vínculos concretos entre los establecimientos educacionales de las comunas y las organizaciones culturales.**

**13. Aumentaremos la participación privada en la gestión comunal local.** Las empresas deben convertirse en aliados y en motores centrales en el desarrollo artístico y cultural de nuestras comunas.

**14. Generaremos encuentros de muralistas y gasfiteros que permita que este arte callejero pueda desarrollarse en acuerdo con los ciudadanos.** De esta forma, lograremos que quienes lo practican puedan expresarse y, a su vez, no se dañe de forma indiscriminada el espacio público, sino que estos artistas se conviertan en aliados que ayuden a embellecer y potenciar la identidad de nuestras comunas.

**15. Queremos comenzar la implementación piloto de “Parque Bibliotecas”;** es decir, crear centros culturales

donde las bibliotecas locales estén emplazadas en espacios con áreas verdes y en lugares que históricamente han sido marginados de las ofertas culturales. De esta forma, estaremos contribuyendo a acercar la cultura de una forma entretenida, inclusiva y comunitaria a los más desfavorecidos de nuestras comunas.

**16. Fortaleceremos una cultura de la tolerancia y no discriminación hacia los inmigrantes que hoy viven en nuestras comunidades, trabajando por su plena inserción social, económica y cultural.**

**17. Trabajaremos con las empresas privadas, organizaciones sociales, vecinales y comunales en el mejoramiento de las fachadas de monumentos y paredes producto de los grafitis y polución.**

**18. Creemos que es imprescindible mejorar los hábitos lectores de nuestros vecinos.** Por este motivo, fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y móviles, mejorando el acceso y la información hacia los ciudadanos.



# GESTIÓN PÚBLICA



**AMUCH**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

---

*“Estamos por una gestión moderna en el mundo municipal, con esfuerzo, innovación y vocación de servicio público. Aunque reconocemos que la autonomía en la gestión municipal sigue siendo débil, tanto en el área administrativa como financiera. Queremos revertir esta incapacidad, pues perjudica a todas nuestras comunas, especialmente las comunas más pobres, ya que no cuentan con recursos para poder entregar a sus vecinos bienes públicos locales de calidad”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Queremos integrar las **nuevas tecnologías de la información, generando un Departamento de Atención al Vecino**, donde se acerquen las diversas acciones que realiza el municipio a los ciudadanos, contemplando los mecanismos tradicionales y los nuevos formatos tecnológicos.
2. Queremos fomentar el desarrollo de **gobiernos locales inteligentes**, los cuales establezcan mecanismos de rendición de cuentas, utilización de las nuevas tecnologías y permanente participación social en todos los ámbitos de la gestión.
3. Implementaremos un **proceso de gestión de riesgos** como proyecto colectivo que involucre a toda la comunidad, apostando a la generación de una cultura preventiva. Nuestro país ostenta el lamentable record de ser afectado por una multiplicidad de situaciones de la naturaleza que generan graves daños a la propiedad y la vida de las personas. Por lo tanto, tenemos que convertirnos en verdaderos expertos en el manejo del riesgo. Por lo tanto, trabajaremos en la consolidación permanente del Sistema Municipal de Gestión de Riesgos, en las condiciones generadoras de riesgos y en la preparación ante posibles contingencias.
4. **Es prioritario institucionalizar oficinas para que los vecinos puedan transmitir sus demandas.** En este sentido, los ciudadanos cuando expresan su malestar hacia las instituciones públicas enfatizan la poca viabilidad de sus demandas. Comprendemos y asumimos que los vecinos exigen ser escuchados y que sus demandas sean considerados en la gestión de los gobiernos locales.
5. **Mejoraremos y fortaleceremos la gestión en los procesos de formulación y evaluación de proyectos sociales comunales.**
6. Creemos imprescindible que se puedan aumentar los niveles de **participación ciudadana en la gestión pública local**. Al respecto, es necesario generar presupuestos participativos que permitan a todos los ciudadanos incidir en el ciclo de las políticas públicas locales.



7. En concordancia con lo señalado previamente vamos a acercarnos a nuestras comunidades por medio de **plataformas móviles**, y así, incentivaremos la participación ciudadana.

8. Desarrollaremos y potenciaremos habilidades y herramientas que contribuyan a mejorar la calidad y pertinencia de **la atención de usuarios** por parte de los funcionarios municipales.

9. **Garantizaremos que todo trámite que se efectúe en nuestros municipios se pueda realizar en línea.** Los ciudadanos también podrán contar con la información necesaria para que puedan rastrear sus procesos y revisar en qué van sus trámites.



# TRANSPARENCIA Y PROBIDAD



**AMUCH**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

*“La crisis política e institucional por la que atraviesa el país nos obliga a actuar proactivamente. Queremos elevar los estándares éticos en los gobiernos municipales. Estamos a favor de aplicar mecanismos de control preventivo en nuestros municipios, debemos rendir cuenta de todos los programas que realicemos, no solo a través de cuentas públicas, ni solo mediante transparencia activa y pasiva, queremos sellar acuerdos con nuestros vecinos/electores y por ello impulsamos un sistema de cartas de compromiso ciudadano, para que fiscalicen nuestro programa de gobierno local y nos ayuden a cumplir nuestras metas”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Debido a la gran desconfianza generada en el último tiempo en el país, es fundamental generar una **cultura de tolerancia cero** hacia la corrupción de autoridades y funcionarios municipales.
2. Queremos que todas las municipalidades tengan **uni-dades y/o Oficinas de Control**, con mayores funciones y recursos.
3. **Efectuaremos una mayor difusión y seguimiento a la implementación de la ley del lobby.** Para esto es fundamental que tanto los alcaldes, concejales y funcionarios que ocupen cargos de jefaturas efectúen actualizaciones de sus reuniones o vínculos con privados, que pudieran generar situaciones que afecten la transparencia.
4. **Perfeccionaremos los sistemas destinados a hacer efectiva la responsabilidad administrativa**, incorporando sanciones mayores e incluso la posibilidad de sacar del sistema público local a aquellos funcionarios que incurran en actos que afecten la transparencia y probidad. Nuestra postura en este tema es clara y contundente: tolerancia cero a la corrupción.

5. Exigiremos que quienes estén en cargos de relevancia que impliquen **dominio de materias de cierta complejidad**, cumplan el requisito de tener títulos idóneos al trabajo que desempeñarán.
6. **Aumentaremos los niveles de transparencia en la asignación de recursos destinados a las organizaciones sociales.** No permitiremos que el clientelismo sea una práctica en los gobiernos locales.
7. **No permitiremos la posibilidad de contratar familiares de alcaldes y concejales, y de esta forma, evitaremos situaciones que impliquen faltas a la probidad.**
8. Desarrollaremos capacitaciones orientadas al **manejo de la gestión financiera** para todos aquellos funcionarios que cumplan funciones donde el uso de recursos sea central.



9. Creemos que fundamental replicar iniciativas como las generadas durante el Gobierno del Presidente Piñera, respecto a crear **Unidades de Cumplimiento**, que permitan informar de manera transparente a la ciudadanía sobre el avance de los compromisos planteados durante las campañas. De esta forma, estaremos contribuyendo en restaurar la confianza de los ciudadanos frente a la gestión pública local.

**10. Transparentaremos la información ligada a las deudas municipales.** De esta forma, la ciudadanía podrá conocer la forma cómo se están utilizando los fondos públicos, exigiendo un uso racional de éstos.

**11. Crearemos una Plataforma de Gobierno Abierto** que agrupe todas las iniciativas municipales destinadas a informar y recabar opinión y consulta, facilitando la toma de decisiones por parte de la ciudadanía.

**12. Pensamos que es fundamental** que aquellos cargos que involucren el manejo de recursos financieros de gran envergadura, **deben ser concursados** y quienes participen en estos procesos validen sus conocimientos.

**13. Aumentaremos las exigencias a las licitaciones y compras que se generen desde los municipios.** Del mismo modo, capacitaremos a nuestros funcionarios

para que puedan ejercer estas acciones con rigurosidad y altos niveles de probidad.

**14. Estableceremos auditorías externas de forma periódica.**

Así, los ciudadanos podrán conocer de forma rigurosa y transparente el uso de los recursos públicos, pudiendo objetar aquellas acciones que no demuestren estar apegadas a la legalidad existente.



# INNOVACIÓN



**AMUCH**  
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

**ALCALDES**  
POR CHILE

---

*“La innovación es un pilar en el desarrollo local. Los Alcaldes sabemos que la innovación nos permite acercarnos al ciudadano, aportar en la búsqueda de soluciones, nos permite mejor coordinación en la gestión municipal, evitar duplicaciones, facilita el acceso a recursos y fomenta el desarrollo emprendimientos, de nuevas capacidades tecnológicas y productivas, de nuevas empresas y ayuda al mayor crecimiento y a la creación empleos”*

## PROPUESTAS CONCRETAS:

1. **Las Oficinas de Emprendimiento de las municipalidades deberán incorporar la innovación como eje de su accionar**, mediante herramientas como la simplificación de procedimientos, utilización de gobierno electrónico y aplicaciones móviles para el usuario/vecino.
2. **Desarrollaremos municipios digitales**, que permitan mejorar los mecanismos de comunicación entre la institucionalidad local y los ciudadanos. Asimismo, la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación permitirá que generemos mayor transparencia y probidad. Por último, el desarrollo de municipios digitales permitirá que ofrezcamos servicios de mejor calidad y un acceso más directo.
3. **Potenciaremos el desarrollo de infraestructura innovadora**, mediante la incorporación de sistemas de energía sustentable y el uso de materiales reciclables.
4. Implementaremos **tecnologías y procedimientos adecuados de tratamiento, recuperación y reciclaje**, con el objeto de proteger el ambiente, la salud y la calidad de vida de la población.
5. Fomentaremos la **implementación de energía** en los sistemas públicos que consideren el uso de energías no contaminantes, especialmente en los edificios comunales y en el alumbrado público.

6. Desarrollaremos convenios con las empresas que proveen servicios de internet para ampliar los espacios públicos con acceso gratuitos.
7. Fortaleceremos el programa de **alfabetización digital** para promover la incorporación gradual en los ciudadanos del uso de los servicios digitales
8. **Facilitaremos y simplificaremos el acceso de la ciudadanía a servicios digitales** permitiendo la resolución de trámites on-line y minimizando los traslados físicos a las dependencias municipales.
9. Aumentaremos la presencia de **Infocentros** que provean de insumos y asesorías orientadas a los procesos de capacitación, que permitan mejorar la inserción en el mundo del trabajo, por parte de las mujeres, jóvenes y personas mayores que requieran aumentar sus ingresos.
10. Es imprescindible trabajar por lograr desarrollar de forma plena **“ciudades verdes”**, donde las diferentes acciones locales generen ciudades donde el desarrollo vaya unido a la consolidación de espacios urbanos con presencia de parques y una decidida protección del medioambiente.



**11.**Queremos contribuir en la disminución de las **desigualdades territoriales** existentes en nuestras comunas por medio de la innovación social.

**12.****Crearemos el Centro del Emprendedor.** Esta iniciativa busca apoyar a emprendedores de la comuna en la creación de nuevas empresas, aumentando la productividad y sostenibilidad de las ya existentes.

**13.****Instalaremos puntos limpios** de teléfonos celulares, cargadores y audífonos en las municipalidades para que los vecinos puedan dejar sus aparatos que ya no utilizan, evitando de esta forma contaminación en sus hogares.

**14.****Generaremos Programas que permitan efectuar reciclaje de residuos electrónicos en la comuna.** Estas actividades buscarán que los vecinos que tengan basura de carácter electrónico puedan deshacerse de ella y, a su vez, esta actividad será acompañada con educación ambiental hacia los niños.

**15.**Creemos que es prioritario que se puedan generar **planes de descontaminación de nuestras comunas**, para así mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, considerando las características culturales de cada región y asumiendo la gradualidad, comprendiendo la diversidad socioeconómica de los habitantes de las ciudades. Demandaremos en este punto a los gobiernos regionales y central.

**16.**Queremos paulatinamente incluir en los **espacios urbanos las nuevas tecnologías**. Por ejemplo, crear paraderos solares con puertos USB para que los ciudadanos puedan cargar celulares y tablets.

**17.**Buscaremos fomentar la **Responsabilidad Social de las Empresas**, incentivándolas a colaborar en el desarrollo de proyectos de carácter social, cultural y de protección del medioambiente.

**18.**Una de las tareas centrales de los gobiernos locales del siglo XXI es **incentivar la innovación**. Por este motivo, implementaremos un Programa de Cultura de Innovación para Niños y jóvenes. De esta forma, estaremos contribuyendo a que las nuevas generaciones internalicen esta nueva forma de percibir su entorno haciendo uso intensivo de las nuevas tecnologías y brindándoles herramientas para su futuro laboral, desde la incorporación de la innovación a las diferentes acciones que emprendan en su vida.

**19.**Realizaremos **alianzas estratégicas** con las Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica presentes en cada territorio, para incentivar y fortalecer iniciativas de emprendimiento de base tecnológica que posibiliten impactar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestras comunas.



**20. Crearemos incubadoras de emprendimientos locales.**

Esta iniciativa se orientará preferentemente a acompañar el desarrollo de emprendimientos (microempresas) liderados por jóvenes o mujeres vulnerables.

**21. Tecnología y modos de transporte sustentable.**

Profundizaremos los cambios a la tecnología de los diferentes modos de transporte, ajustando los esquemas de operación de los sistemas de transporte público, apoyando la incorporación gradual de energías no contaminantes.

**22. Crearemos gimnasios comunitarios administrados por las Juntas de Vecinos.**

De esta forma, estaremos contribuyendo a la práctica deportiva de los diferentes grupos etarios, particularmente de los niños, jóvenes, mujeres jefas de hogar y adultos mayores. Esta medida logrará aportar en el mejoramiento de los índices de salud, ayudando a disminuir los altos niveles de obesidad, pero también implicará la posibilidad de recreación y vínculo comunitario.

**23. Estableceremos convenios de colaboración con Instituciones Educativas para que integren en sus mallas curriculares la enseñanza de materias gerontológicas.**

De esta forma, estaremos contribuyendo al desarrollo de técnicos y profesionales con conocimientos en la atención de los adultos mayores.

**24. Creemos que es fundamental desarrollar planes de re-arborización en nuestras comunas,**

para esto vincularemos a la ciudadanía mediante acciones co-

munitarias donde las familias participen de estas acciones. De esta forma, buscamos que cada vecino se sienta parte del embellecimiento y mejoramiento de sus áreas verdes.

**25. Efectuaremos campañas que incentiven el buen trato y la tenencia responsable de mascotas,**

para así evitar situaciones de maltrato, abandono o daños a terceros que pueden generarse por falta de atención de quienes tienen en sus casas animales.

**26. En concordancia con la medida señalada previamente,**

trabajaremos para **erradicar la existencia de perros vagos**, a través de esterilizaciones masivas y campañas de adopción de mascotas.



# PALABRAS FINALES

AMUCH

ASOCIACIÓN  
DE  
MUNICIPALIDADES  
DE CHILE

ALCALDES  
POR CHILE

# PALABRAS FINALES

Los desafíos que enfrentan los municipios chilenos son diversos y cada vez más complejos. Las razones de esta situación son variadas, pero es importante destacar que estas derivan de los avances que nuestro país ha experimentado en las últimas décadas. Si bien es cierto que aun existen muchas problemáticas no resueltas, es innegable reconocer que nuestro país logró alcanzar ciertos consensos en las visiones del desarrollo económico y social, permitiendo que importantes sectores de la población avanzaran de forma significativa en su calidad de vida.

Por este motivo, nos preocupa este afán reformista que la actual administración gubernamental ha asumido, pues muchas de sus propuestas son expresión de ideologías que han demostrado históricamente sus fracasos y su incapacidad de mejorar la calidad de vida de las sociedades. Incluso, los sucesos evidenciados en algunos países vecinos nos ratifican que son nefastas, condenando a las personas a la pobreza en un marco de debilitamiento de las libertades.

De esta forma, si bien estamos de acuerdo en que nuestro país debe transformar la forma cómo está haciendo las cosas, pensamos que más que aumentar el centralismo y llevar todo al ámbito estatal, **es necesario proveer gestiones modernas**; es decir, que asuman aspectos como descentralización, participación ciudadana, alianzas con otros sectores de la sociedad, el mundo privado, organizaciones no gubernamentales, que permita generar alianzas estratégicas para avanzar en el desarrollo de una sociedad de oportunidades.

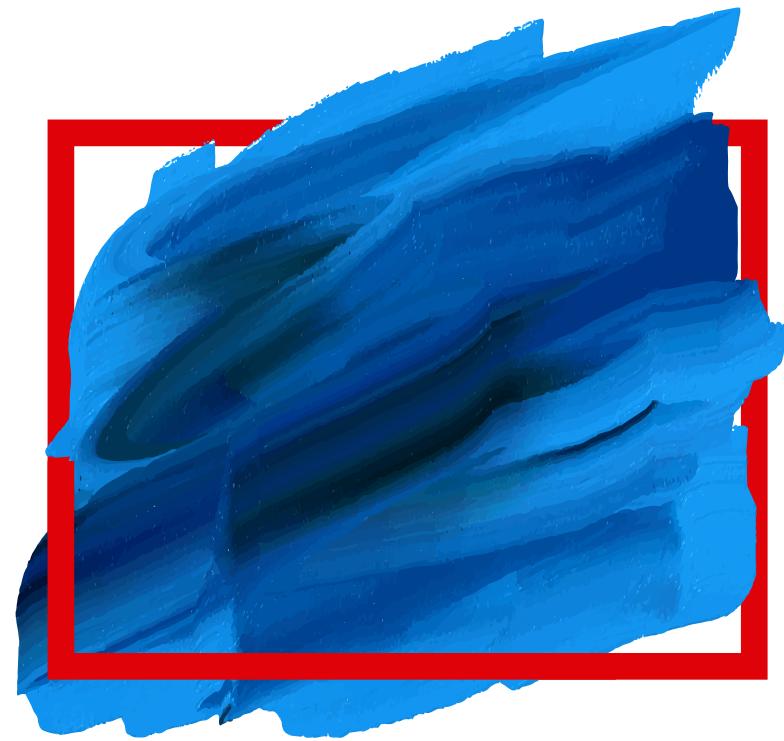
Una sociedad de estas características sólo puede florecer en un marco institucional que resalte la iniciativa privada, fomente el emprendimiento en un contexto de innovación e inclusión de las profundas transformaciones tecnológicas que el mundo está evidenciado en las últimas décadas. Cambios que requieren un capital humano que aborde los desafíos ciudadanos desde una perspectiva integral, comprendiendo que las ciudades funcionan en una estructura de red. Por este motivo, abogamos por gestiones locales inteligentes, abiertos, y participativos.

El siglo XXI nos presenta una época donde las tecnologías experimentan un crecimiento exponencial. Un mundo donde es imposible pensarlo si no se consideran medidas profundas que eviten seguir destruyendo el medioambiente. Un mundo donde la ciencia nos demuestra que cada avance que genera tiene implicancias en millo-

nes de personas. Un mundo donde la información se ha convertido fundamental para que podamos conectarnos, pero a la vez, está exigiendo soluciones por parte de las autoridades que se estructuren en base a ciertos criterios: rigurosidad, rapidez, calidad y participación.

Al respecto, **nos comprometemos a desarrollar gobiernos locales que disminuyan las brechas existentes en diferentes áreas**. Para alcanzar este objetivo creemos que es fundamental mejorar el capital humano existente en los municipios. Asimismo, buscaremos integrar de forma intensiva las nuevas tecnologías, pues el siglo XXI es una época de rupturas profundas respecto a la forma como las sociedades y los seres humanos nos hemos ido desarrollando. Hoy evidenciamos la existencia de una inteligencia colectiva, interconectada, con entornos cada vez más sofisticados y, a la vez, conviviendo con realidades colmadas de incertidumbres y vaivenes permanentes.

Finalmente, ante la realidad que hemos indicado, creemos que es necesario actuar con determinación y lucidez, desde nuestros gobiernos municipales, sin miedo, comprendiendo que si hacemos las cosas bien podemos aprovechar todos estos cambios y avanzar de forma decidida en generar ciudades eficientes, donde cada uno de sus habitantes experimente mejoramientos sustanciales en su calidad de vida.





PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

2016 - 2020

